



República de Colombia
Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pereira
Sala Laboral

RADICADO: 66001310500120180024102
DEMANDANTE: Libia Zamara Jaimes Jaimes
DEMANDADO: Colpensiones y Protección S.A.

CONSTANCIA SECRETARIAL: El presente expediente fue compartido por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia a través del gestor documental BestDoc el 15-03-2023.

El expediente consta de las siguientes actuaciones:

1. [CUADERNO PRIMERA INSTANCIA](#) con 8 elementos
2. [CUADERNO SEGUNDA INSTANCIA](#) con 14 elementos
3. [03RecursosExtraordinarios](#) con 1 elemento

Podrá acceder al expediente digital a través del siguiente enlace:

66001310500120180024102

Pereira, 15-05-2023

(Sin necesidad de firma conforme el Decreto 806/20)

DIEGO ANDRÉS MORALES GÓMEZ
Secretario Sala Laboral

MAGISTRADA: OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA
Pereira, 24-05-2023

Estese a lo dispuesto por la **HONORABLE CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SALA DE CASACIÓN LABORAL** que mediante providencia del 27-09-2022 **INADMITIÓ** el recurso de casación formulado contra la sentencia proferida por esta sala especializada el 14-07-2021, decisión que no se repuso conforme se observa en auto del 25-01-2023.

Una vez en firme esta providencia, remítase el expediente al juzgado de origen.

Notifíquese y cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA
Magistrada

NACH

Olga Lucia Hoyos Sepulveda

Firmado Por:

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 004 Laboral

Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9fe7bc4a2fd1c99c50c37c006fb42eddbb505907b9a99ec74d83849f5d1d17a3**

Documento generado en 24/05/2023 07:39:13 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>